

ECO DE ALCANTANTE.

DIARIO LIBERAL.

NUM. 1037.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Alicante: un mes 7 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Números sueltos 6 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración plaza del Teatro, 3.
En Madrid y París C. A. Saavedra.

Viernes 8 Setiembre 1871.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.
COMUNICADOS.—A precios convencionales. Los comunicados o escritos de cualquiera especie que se remitan a la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO VI.

ADVERTENCIA.

Con motivo de la festividad de hoy no se publicará mañana el Eco. Cualquier noticia ó telegrama de interés que recibamos, la daremos por suplemento á nuestros suscritores.

PROCESO DE LA INSURRECCION DE PARÍS.

(Continuacion.)

AUDIENCIA DEL 30 DE AGOSTO.

Gran concurrencia habia estos dias en la sala de las sesiones del Consejo de guerra. Creian los espectadores de los debates judiciales que podrian desquitarse del fastidio que les habian producido muchos de los discursos precedentes, oyendo al abogado criminalista M. Lachaud (padre), que goza aquí de merecida fama; pero como la vida está llena de engaños, el auditorio tuvo tambien el suyo cuando supo que el defensor de Courbet no hablaria en la audiencia á que aludimos.

Tampoco se oyeron en ella los informes de los abogados M. Manchon y M. Laviolette.

Constituido el tribunal, empezó sus trabajos á las doce y diez minutos; y antes de proseguir oyendo á los defensores de los reos, el presidente M. Merlin preguntó á Assi qué era lo que sabia de una caja de carton verde, cerrada y sellada, que se le habia entregado en el Hôtel de Ville, y contenia un millon doscientos mil francos. ¿Qué ha sucedido con esta caja?

Assi respondió que no sabia nada de ella. Añadió que fué llevada al Hôtel de Ville el dia mismo en que él fué preso: que iba á dicho Hôtel cuando un ugiere le rogó que fuese al piso principal para reconocer una caja que habian llevado: que fué á una sala cuyos balcones daban á la calle de Rivoli, y que estaba con Dereure y otra persona cuando se le dijo: «esta es la caja; es preciso recibirla en depósito como gobernador del Hôtel de Ville.» Assi dice que una hora antes le habia hecho saber Pindy que se le habia sustituido en el cargo de gobernador.

El procesado continúa dando noticias, y dice que mandó llevar la caja á su oficina: que se ejecutó su orden: que despues fué á la sesion de la Commune: que al salir de ella fué preso, y que habiendo preguntado por la caja se le respondió haber sido enviada al jefe del material, que era Marrast, nombrado por el Comité central.

Dando mas explicaciones, á instancias del presidente, dijo que la caja estaba cerrada y sellada: que al principio se decía contener un millon y algunos cientos de miles de francos; pero despues supo que no contenia esta suma, sino títulos y valores; pero no billetes de Banco.

Añade que no pudiendo dar un recibo de la suma, firmó un papel para hacer constar la entrega de la caja, y Dereure puso en él tambien su firma.

Jourde toma la palabra, y dice que en su balance hay una partida que podrá ilustrar al consejo sobre lo ocurrido á la caja en cuestion. Añade que recibió en el ministerio de Hacienda una caja que contenia 1.284.407 francos 85 céntimos enviados por la municipalidad con una declaración firmada por Dereure, Varlin y Pindy.

A instancia del presidente contestó Jourde que recibió la caja el 2 de abril, y Assi dijo haber sido preso el 30 de marzo.

El presidente preguntó á Jourde si tenia noticia de un cartel en que se anunciaba que en las cuevas del ministerio de Hacienda se habian hallado cantidades considerables de perlas y piedras preciosas, á lo que contestó el interrogado que no sabia nada del anuncio, pero que si se habia hecho era falso, porque él mismo habia asistido al registro de las cuevas, donde no se hallaron mas que doscientos y algunos miles de francos en sueldos nuevos y algunos miles de francos en céntimos.

Habiendo hecho presente el presidente del tribunal que el color blanco del papel en que estaba escrito el anuncio era el que la Commune habia adoptado para hacer los suyos, Jourde convino en que así estaba mandado por el *Diario Oficial*; pero que en el caos espantoso que habia en aquellos momentos, cualquier ciudadano se servia de papel blanco sin que se pudiera impedirle.

Fuera ya de estos incidentes, el presidente concedió la palabra á M. Laviolette, defensor de Ferrat; pero habiendo este abogado pedido que se permitiese hablar antes al defensor de Pascual Grousset, se accedió á ello, no sin que el presidente hiciese una observacion muy justa. El coronel Merlin rogó al abogado á quien habia concedido el uso de la palabra, que no se entretuviese mucho tiempo en hacer disertaciones politicas, porque habiendo oido muchas hacia algunos dias y habiéndose hablado de la política

ca en todos sus sentidos, el tribunal se hallaba perfectamente informado de ella.

M. Sal, defensor de Grousset reconoció la justicia de la observacion; prometió conformarse con ella y ser breve en su informe por haberse examinado y tratado ya las grandes cuestiones que se ventilan en el proceso.

Entró en materia diciendo que abordaria desde luego los hechos que se imputan á Grousset, cuya situacion es grave, porque se le acusa de haber violado las reglas de la probidad mas vulgar, y de la complicidad en los incendios y asesinatos. Se refirió á lo dicho por el abogado M. Dupont de Busac, sobre la complicidad legal, y convino en que, bajo el punto de vista histórico, los acusados son responsables de todo lo que ha pasado en el régimen de la Commune, aun en los últimos dias; pero que, bajo el punto de vista penal, la responsabilidad no se deriva mas que de los hechos que se cometen directamente.

Convino en que la responsabilidad histórica es inmensa, á tal punto, que si los acusados que ocupaban los bancos en la audiencia pudiesen presentarse á querer desempeñar cualquier cargo político, se les rechazaria diciéndoles: «Tenéis sobre vuestras conciencias los crímenes de los últimos dias de la Commune.»

Siguiendo su argumentacion, M. Sal repitió que bajo el punto de vista penal nadie puede ser responsable mas que de lo que ha hecho, querido, mandado ó ejecutado.

Para probar que Grousset no puede ser responsable de los incendios, dijo el abogado que la Commune no sabia que París debía ser incendiado, y que Parisel es el que los ha llevado á cabo, puesto que él hizo las requisas de petróleo sin que nadie supiese para qué debía servir esta materia inflamable. Añadió que se estaba muy lejos de soñar en una obra tan monstruosa.

La Commune no la quemado á Paris, dijo M. Sal: la Commune no existia ya cuando las tropas entraron en la capital.

El defensor echa toda la responsabilidad sobre el Comité de salud pública, que empleó para las necesidades de la guerra de los detestables medios de destruccion que él convertia en medios de resistencia.

Tratando de destruir el cargo de responsabilidad por la muerte de los rehénos, dijo el abogado que Grousset no es el responsable de semejantes asesinatos. 1.º Porque los asesinatos no fueron verdaderamente rehénos. 2.º Porque ha habido, si, ejecuciones, pero han sido ordenadas por individuos y con el pensamiento de venganza, de rencor ó de cólera. 3.º Porque la Commune no mandó nunca que se hiciesen ejecuciones. 4.º Porque es bastante para Grousset haber votado la ley de rehénos, que le hace responsable del secuestro personal. 5.º Porque no es responsable de los asesinatos que se cometieron sin que él lo supiese.

Pasó despues el defensor de Grousset á examinar el cargo que la acusacion contiene contra su cliente por robo ó complicidad en este delito cometido en casa del comerciante de papel M. Gratiot, donde se hizo una requisita para que en el papel tomado de casa del comerciante se imprimiese el periódico la *Affranché*, del que Grousset era director propietario. El abogado no hizo mas que repetir lo que el reo habia dicho en su declaración, afectando no saber que el papel no le costaba nada, y que estos manejos eran obra de su administrador, aunque él se aprovechase de ella.

Al querer desvanecer los cargos que se derivan de la gestion de Grousset como delegado de negocios extranjeros, dijo que no se le puede hacer responsable de los registros hechos en el ministerio, y que aun cuando en él estaba la plata de las Tullerías y la que habia en aquel establecimiento público, de que Grousset era jefe, fué entregada el 8 de abril á un delegado de la Commune por orden de Viard, miembro de aquella, que la envió á la Casa de moneda.

El abogado dijo que las cuentas dadas por su cliente se hallan completamente arregladas; que no se habia hecho ninguna requisita por orden de Grousset, y que solo se registró en gabinete que M. Freuillet de Couches ocupaba en el ministerio.

No pudo negar el defensor del reo que éste habia sacado diferentes expedientes, llevándolos desde el ministerio á su casa; pero dijo que en esta se hallaron el dia de su arresto.

Cuando trató de excusar el hecho de haber tomado otros expedientes que existian en la prefectura de policia, dijo M. Sal que Grousset lo hizo, ya porque algunos excitaban su curiosidad, ó ya porque otros eran necesarios para la defensa de Cluseret. Si el acusado guardó los expedientes en casa de su querida Mdle. Acard, fue para ocultarlos á las precauciones de que era objeto.

Al terminar el informe, el defensor de Grousset dijo que este era incapaz de cometer una accion villana, que era periodista corso que escribía con ardor. Que como ardiente patriota, se

alistó el 9 de setiembre en el batallon cazadores de infanteria, que dejó para entrar en la comision de barricadas, con autorizacion del general Le Fló, y que el 19 de enero estuvo en Buzenval como voluntario.

Estas revelaciones militares dieron motivo á varias preguntas dirigidas al acusado, que explicó por qué habia estado en la Milicia nacional cuando debia haber formado parte del ejército durante la guerra.

M. Sal siguió haciendo elogios de su defendido, diciendo que su conducta como ministro de Negocios extranjeros ha sido irreprochable, que no trató con los prusianos mas que dos veces para impedir que atacasen á Paris; que él fué quien salvó de las bombas las cajas que contenian las obras de Rossini, que se hallaban en su casa Passy; que nunca ha atacado á la religion, la familia ni la propiedad, y que si su ambicion ha podido estraviarle un momento, es y ha sido siempre bueno y honrado, y si el tribunal no cree deber absolverle, será al menos moderado en la aplicacion de la pena. «Sed moderados señores, y no cesareis de ser justos.»

De este modo terminó la defensa de Pascal Grousset, uno de los mas fogosos comuneros.

M. Sal hizo cuanto pudo para lavar las manchas de la conducta de su cliente; pero la obra era difícil, y harto lo conoció cuando imploró la misericordia del consejo de guerra en favor de un jóven estraviado por la ambicion.

Seguía la vista de la causa, tomando la palabra el abogado de Verdure, de cuya informe hablaremos en nuestra carta próxima.

ESTANCIA DEL REY AMADEO EN VALENCIA.

Hoy es el último dia que, segun el itinerario acordado, debe permanecer en Valencia el rey D. Amadeo I. Esta mañana temprano marchará probablemente á visitar la fabrica de mosaicos del Sr. Nolla, y mas tarde pasará á la fabrica de cigarros, que ha mostrado deseos de ver, y donde ya se le esperaba ayer. No puede asegurarse si pasará á la Universidad y á algun otro establecimiento público, pues á pesar de su deseo, falta tiempo en los pocos dias que permanece en Valencia para visitarlos todos. No habiendo venido la escuadra al puerto del Grao, no es probable que vuelva otra vez al puerto S. M. Tambien se ha asistido de la anunciada cacería en el lago de la Albufera.

Mañana partirá S. M. á las cinco de la mañana, deteniéndose tres horas en Castellon y una en Tortosa, yendo á pernoctar á Tarragona, donde parece se le prepara un entusiasta recibimiento.

Anteanoche estuvieron tambien invitadas á la mesa de S. M. varias personas que por los cargos que desempeñan merecieron este honor. El rey hubiera deseado dar un solo gran banquete al que hubiese invitado á todos los que por dicho concepto deben sentarse á su lado; pero como la capacidad de la sala-comedor de su alojamiento no lo permite, ha tenido que dividirse la invitacion, siendo llamadas sucesivamente dichas personas durante los dias que el monarca permanece en Valencia.

Los invitados del lunes eran los siguientes, que enumeramos por el orden de asientos:

A la derecha de S. M. figuraba en primer término el ministro de la Guerra, y sucesivamente el senador Pascual y Silvestre, el diputado á Cortes Sr. Fandos, el subinspector de ingenieros Sr. Terrier, el juez del distrito del Mar, en el que está situado el palacio. Sr. Llibi, el coronel Sr. Carmona, que manda la fuerza del regimiento de Cantabria que desde Madrid escolta á S. M. y el capitán de guardia.

A la izquierda del rey seguan los convidados en este orden: ministro de Marina, el brigadier Sr. Orayro, el diputado á Cortes Sr. Dolz, el diputado provincial Sr. Trechuelo, el director del Hospital, Sr. Torres, el cónsul de Italia señor Cialdini, que en ausencia del cónsul francés es el decano del cuerpo consular, el brigadier señor Saenz, y el ayudante de S. M. Sr. Diaz.

Frente al rey estaba sentado, como la noche anterior, el jefe de su cuarto, general Rosell, teniendo á su derecha al baron de Benifayó, al senador Sr. Benedito, al diputado á Cortes señor Reig (D. Lino Alberto), al subinspector de artillería Sr. Vivanco, al teniente de alcalde señor Martínez (D. Alejandro), al marqués Dragometti y al ayudante del rey Sr. Villacampa.

A la izquierda del general Rosell estaban el magistrado de esta Audiencia Sr. Comoto, los diputados á Cortes Sres. Peris y Valero y Sequera, el diputado provincial Sr. Lopez Ramirez, el señor intendente, el jefe de Estado Mayor, el brigadier Sr. Búrgos y el jefe de Carrera.

El rey vestia de paisano, levita y demás traje negro; y se habia prevenido á los invitados que fuesen tambien de levita, para acompañar luego á S. M. los que gustasen, al Circo Español.

Anteanoche tuvo lugar en el Circo Español la función que se habia dispuesto en honor de S. M. el rey. Al efecto, se habia adornado el local con colgaduras de seda al estilo del país, que arrancaban del centro de la cubierta, de la que tambien pendia una gran araña. El palco presidencial se veia adornado convenientemente con damascos, y en él figuraban algunos sillones destinados á S. M. y personas que le acompañaban. La parte exterior del Circo se hallaba exornada con banderas, y en la cubierta de entrada brillaban multitud de faroles á la veneciana, formando vistosos pabellones.

A las diez y media de la noche, y despues de terminada la comida de palacio, se dispuso el rey á pasar al Circo, pero como en la plaza de Tetuan se hallaban muchas personas esperando, con el objeto de esquivar la curiosidad del público, salió á pie por la puerta de la calle de San Bult, acompañado del jefe del cuarto militar, Sr. Rosell, y del señor baron de Benifayó. Las personas que habian asistido á la comida, y que fueron invitadas por el monarca para acompañarle al Circo Español, salieron por la puerta principal del palacio. S. M. continuó por la calle de Bonaire y plazuela del Paraíso, huyendo de la multitud, hasta el teatro de la plaza de Mendizábal, donde penetró á los sonos de la Marcha Real, que daba al aire una música colocada bajo el pórtico del Circo.

Cuando entró S. M. hubo algunos vivas y se despertó una grande y natural curiosidad entre el público, que llenaba de tal suerte aquel pequeño recinto, que se hacia de todo punto imposible el moverse aun por los corredores. El rey llegó en el mismo momento que daba fin el primer acto de la comedia «Luz y Sombra» y enseguida salió á la escena una niña de cinco años, que con voz espresiva y gracioso ademán recitó los siguientes versos dedicados á S. M.

DIOS Y EL REY.

Dios, en todo soberano,
Creó un dia á los mortales
Y á todos nos hizo iguales
Con su poderosa mano.

No reconoció naciones
Ni colores, ni matices,
Y en ver los hombres felices
Cifró sus aspiraciones.

El rey, que su imagen es
Su bondad debe imitar,
Y el pueblo no ha de indagar
Si es alemán ó francés.

Por qué con ceño iracundo
Rechazarle siendo bueno?
Un ray de bondades lleno
Tiene por su patria el mundo.

Vino de nacion estraña
Carlos V emperador,
Y conquistó su valor
Mil laureles para España.

Y es un recuerdo glorioso
Aunque en guerra cimentado,
El venturoso reinado
De Felipe el Animoso.

Hoy el tercero sois vos
Nacido en extraño suelo,
Que viene á ver nuestro cielo
Puro destello de Dios.

Al rayo de nuestro sol
Sed bueno, justo y leal,
Que á un rey bueno y liberal
Adora el pueblo español!

Y á vuestra frente el trofeo
Cañid de perpétua gloria,
Para que diga la historia
«Fue grande el rey Amadeo.»

Terminado el espectáculo, el rey se retiró tambien á pie por el paseo de la Glorieta, viéndose rodeado por una multitud que le aclamaba dando algunos vivas al rey de los pobres.

Aun cuando el rey, deseoso de evitar al ejército molestias que no sean indispensables, habia manifestado sus deseos de que no se celebrara la gran parada que se proyectaba, no por ello renunció á revisar las tropas, en cuyo estado se fija muy especialmente de que vino á España. Al efecto, ayer de madrugada formaron á la bajada del puente del Real y en el paseo de la Glorieta los regimientos del Infante, del Principe y de Granada, y el batallon de cazadores de Barbastro, y á las seis en punto bajó su magestad á la plaza desde el palacio donde se aloja, acompañado del ministro de la Guerra, capitán general del distrito y otros generales y jefes militares. El monarca se dirigió á pie al regimiento situado cerca del puente del Real, y allí, por compañías y con una minuciosidad estrema, fué examinando á todos, oficiales y soldados, hablando con muchos de ellos, á los que dirigia diferentes preguntas y revisando sus prendas y armas. Una vez terminada la revista, se situó con su acompañamiento al pie de la casa del señor marqués de Montortal, pre-

senciando el desfile, é inmediatamente pasó á la Glorieta, donde no fué menos minucioso y comunicativo con las tropas, que se extendian hácia el puente del Mar.

Mientras permanecía en aquel paseo, cayó un fuerte chaparrón, que el rey, vestido de capitán general en traje diario, con képis y botas de montar, sufrió impasible, sin que por ello acelerara su detenida inspeccion. Colocándose el rey en el centro del paseo, desfilaron ante S. M. las tropas, de cuyo estado de instruccion y aseo quedó muy satisfecho.

De allí pasó á visitar los cuarteles, comenzando por el inmediato de Santo Domingo, y en él, como en los demás de nuestra ciudad, demostró su grande aficion y conocimiento en los detalles de la milicia, haciendo numerosas preguntas, lo mismo á los jefes que á los soldados, examinando los ranchos, el vestuario, camas, armamentos y demas minuciosidades de la vida militar. La artillería fué revista en su cuartel de la Ciudadela, el regimiento de caballería de Sagunto en el que ocupa en la plaza de la Libertad, y el regimiento de Aragon y la Guardia civil en el del Pilar.

A las once de la mañana se dirigió al Hospital militar, situado á la orilla del Turia, en el magnífico edificio de San Pio V. Le acompañaban el ministro de la Guerra, el capitán general y algunas otras personas notables.

El rey entró en la contrahoría despues de ser recibido á la puerta por el señor intendente militar y el subinspector jefe de sanidad, ambos con oficiales de sus correspondientes ramos. Subió á una de las salas de los enfermos, y luego pasó á la cocina, donde probó el caldo de las dietas. Desde allí trasladóse á la capilla-iglesia, donde se recibieron los dos capellanes y diez oficiales de administracion militar, que llevaban las varas del púlpito, bajo el cual fué conducido al altar en donde tenia preparado un rico almohadon.

Despues de oír un rato y de manifestar su satisfaccion por lo bien montado que se halla el establecimiento, se retiró S. M. á su casa-palacio.

Por la tarde continuó el rey la visita á los establecimientos mas notables de la ciudad en carretela, acompañado del Sr. Rose y de algunas personas de su séquito, que le seguian en otras dos carretelas sin escolta alguna.

Poco despues de las tres se dirigió á la importante fabrica de filatura de seda del Sr. Pujol, á la cual visitó con interés. Acto continuo marchó á las torres de Serranos, donde al par que admiraría aquella obra arquitectónica, pudo lamentar que tan impropiamente se haya destinado á cárcel pública.

A las cuatro y cuarto de ayer S. M. visitó la fabrica de curtidos de los Sres. Martinez hermanos, en la que numerosos amigos de estos esperaban la ya anunciada visita del rey.

El rey, despues de saludar al numeroso público que allí habia, estrechó la mano á los señores Martinez, á los que colocó á su lado para que le acompañasen y explicaran cuanto concierne á la fabricacion.

Comenzó por visitar el almacén de pieles al pelo, indagando las clases y procedencia de cada una, siguió despues visitando los talleres, examinando cada una de las operaciones del curtido y tinte, y preguntando el objeto de cada una de ellas como el destino de cada clase de pieles.

Al ver la máquina preguntó dónde habia sido construida, y celebró fuere española; llamó su atencion la gran cantidad de agua sacada por la bomba, y preguntó la clase de manantial de donde se estruia; de la pila donde se deposita al salir de la bomba fué llenada una copa, de la que bebió S. M.

En el despacho se habia improvisado una exposicion de los materiales que entran en la elaboracion de las pieles, y de las diferentes clases de estas. El rey fué mirando una por una cada una de las clases y examinando las que mas llamaban su atencion, al elogiar algunos de los sagrines y mates le fueron ofrecidos, y S. M. se dignó aceptarlas.

Una hora duró la visita del rey, el que salió complacido dando de nuevo la mano á los dueños de la fabrica. Al subir S. M. al carruaje fué de nuevo vitoreado por el numeroso público, se saltaron patomas con cintas y se aplaudió á su magestad.

Además de las limosnas que segun digimos ayer ha resuelto hacer el rey á los establecimientos de Beneficencia y juntas parroquiales de la ciudad, parece que dejará en poder del gobernador de la provincia una cantidad—hemos oido decir que cinco mil duros—para las necesidades paritienares, cuyo socorro se le ha pedido. Es muy considerable el número de memoriales presentados á S. M., pidiéndole diferentes gracias, y muchos de ellos en demanda de limosnas.

No ha olvidado tampoco S. M. los pueblos de la linea férrea, en los que tan buena acogida tuvo, y parece que ha dispuesto se entregue á cada uno de ellos una cantidad que varía de dos á cuatro mil reales, y que está destinada á los pobres.

Los Sras. Morales, Oñate y Martí, individuos del comité progresista de Jativa, fueron ayer presentados á S. M. el rey por el diputado á Cortes por aquel distrito D. Trinitario Ruiz y Capdepon, y le ofrecieron sus respetos á nombre de la corporacion de que forman parte.

Tampoco aver apareció en nuestras aguas la escuadra del Mediterraneo, que segun las noticias de Madrid debia llegar los dias de la estancia de S. M. Segun parece ya no vendrá á Valencia, pero ignoramos adonde se dirigirá.

Ayer regalaron á S. M. los conocidos y acreditados fabricantes de gorras de nuestra ciudad señores Belarte y Fabra, dos bonitos képis

de capitán general, para verano. Uno de estos képis es de plato ancho, y el otro bastante recogido, y ambos de forma muy elegante, como todos los que salen de un establecimiento tan conocido. Son de piqué fino, forrados de raso con las iniciales del rey bordadas en oro y el nombre del fabricante.

Los Sras. Belarte y Fabra fueron presentados al rey por el jefe de la escolta, D. Cipriano Carmona. S. M. quedó tan complacido del buen gusto de los képis, por lo elegante y gracioso de los adornos, que no contento con manifestarles á los fabricantes con fina expresion lo mucho que agradecia su obsequio, salió inmediatamente de palacio con uno de ellos á la cabeza.

Los republicanos de la vecina provincia de Castellon, en vista de la próxima visita de S. M. el rey, se hallan dispuestos á adoptar la misma prudente y mesurada conducta que sus correligionarios de nuestra ciudad han seguido. Efectivamente, en el periódico federal de aquella provincia *La Protesta*, leemos al frente del último número un juicioso llamamiento á los republicanos, encargándoles el orden necesario y el respeto justo que se debe al jefe del Estado. He aquí algunos fragmentos de esta advertencia:

«Otras ciudades se adelantan á Castellon en mostrar á la persona del rey los respetos y atenciones que se merece, no porque crea sus sienes una corona, sino porque representa la autoridad constituida. Bajo este solo carácter, se le debe considerar, y en este supuesto es un acto propio de un buen republicano el respetarle, para que podamos mañana exigir iguales respetos de nuestros adversarios políticos á las personas encargadas de los poderes públicos bajo un gobierno republicano.»

Los alborotos y manifestaciones ruidosas son el sepulcro donde van á perderse las libertades; el orden sin la opresion es el medio mas prudente, mas eficaz y mas seguro para que una idea se apodere de las inteligencias.»

Mucho nos complace la digna actitud que han adoptado los federales de las provincias valencianas ante la venida del jefe del Estado.

Anteanoche á las diez, hora próximamente en que el rey Amadeo se dirigia al teatro del Circo, un mal intencionado, desoso sin dadas de alarmar á la mucha gente que se hallaba en los pasos de la Glorieta y del Parterre, colocó un grueso petardo al pie de las gruesas cañas de Indias que forman un vistoso grupo junto á la puerta de la Glorieta que dá á la plaza de Mendizabal. No consiguió sin embargo su intento; pues á pesar de la estrepitosa detonacion que produjo, no se alarmó el público ni produjo las carreras con que sin duda se propuso divertirse.

Pocos momentos despues llegó al Circo S. M. á pie, penetrando en la plaza por la calle del Paraíso.

(Las Provincias)

ALICANTE 8 DE SETIEMBRE 1871.

Reproducimos á continuacion el siguiente notable artículo que publica nuestro ilustrado colega *La Independencia Española*, por hallarnos enteramente conformes con sus fundadas apreciaciones é identificadas con la politica definida que proclama, como única conveniente al gran partido en que militamos:

«El *Eco del Progreso*, rompiendo el estudiado silencio que la prensa radical viene guardando respecto de la cuestion de la futura presidencia del Congreso, se expresa contra el Sr. Sagasta en los mismos términos en que pudiera hacerlo un periódico federal. La politica de repulsion fué siempre funesta al partido progresista; pero algunos de sus individuos, ni se arrepienten ni se empuñan; y sin instinto siquiera de la propia conservacion llega el colega á quien aludimos, á combatir la candidatura progresista, que es lo mismo que defender la de otro hombre eminente, pero que no pertenece á nuestro partido.

Sobre la cuestion de presidencia solo diremos por hoy, que dado el Gobierno actual que es puramente progresista segun manifestacion solemne de su digno presidente en la última sesion de las Cortés, y dada la situacion de las Cámaras cuya fraccion más numerosa es progresista, no puede pensarse respecto de la candidatura presidencial en otra solucion que no sea puramente progresista; cualquiera otra seria una abdicacion humillante ó una condescendencia peligrosa por nuestra parte.

Y siendo evidéntisimo que la lógica de las circunstancias y la conveniencia y dignidad de nuestro partido exigen que la presidencia del Congreso la ocupe un individuo del partido progresista, ¿quien habrá que á este pertenezca que no fije sus miradas en la eminente figura del Sr. Sagasta, cuyos intachables antecedentes y cuyos servicios al partido y sus altísimas condiciones como hombre de Estado, han rodeado su nombre de tal prestigio, que la revolucion lo cuenta como una de sus primeras glorias, y la patria como una de sus más altas esperanzas?

¿Qué nombre podeis presentar hoy al partido progresista que pueda competir

con el del Sr. Sagasta para la presidencia del Congreso? Ninguno.

De esta manera piensa la generalidad de los progresistas; pero *El Eco del Progreso*, llevado por un espíritu de repulsion hácia los hombres de su partido, á la vez que atraído por la corriente avasalladora de los partidos extremos, hace con ellos esfuerzos para arrojar sombras de sospecha y de duda sobre la figura más noble y más leal que en nuestra politica milita.

¿Qué motivos tiene *El Eco* para decir que la candidatura de Sagasta no será aceptada por los radicales por haberse inclinado tanto á soluciones contrarias á este partido? ¿Qué autoridad tiene el colega para exigirle declaraciones que den la seguridad que ha de seguir siempre la marcha que su partido le indique?

El cargo de que el Sr. Sagasta se ha inclinado á soluciones contrarias á su partido, no tiene fundamento alguno. ¿Podrá citarnos el colega que lo formula una cuestion concreta en la que nuestro ilustre amigo se haya inclinado á soluciones contrarias á la doctrina liberal de partido? ¿Ha dejado de ser progresista un solo momento ni en acto alguno? ¿Quiere el colega aludir acaso á la actitud del Sr. Sagasta en la última crisis? ¿Era por ventura cuestion de doctrina la apreciacion de la oportunidad de la ruptura de la gran falange revolucionaria?

Una cuestion de tiempo, no ha sido nunca ni puede ser ahora cuestion de principios. Y en la ocasion citada el señor Sagasta no hizo otra cosa sino seguir pensando el día 13 de julio, como pensaba todo su partido, incluso los actuales ministros, el 1.º del mismo mes.

No es el Sr. Sagasta quien debe hacer las declaraciones que *El Eco* exige, y que la conveniencia y la dignidad de aquel rechazan, no. La conducta del Sr. Sagasta, siempre franca, y levantada siempre, no necesita explicaciones. Sus palabras fueron terminantes y claras por demás en la última sesion de las Cortés, ante las cuales declaró que siempre seguiria á su partido, y que cuando este emprendiera una marcha que él no creyera acertada ni conveniente, lo seguiria como soldado, pero no como director. ¿Pueden dejar estas palabras duda alguna sobre la actitud del Sr. Sagasta?»

Como no hemos hecho caso nunca ni haremos jamás de cuanto se escriba en el concepto de anónimo, no hemos querido ocuparnos del flamante comunicado de un progresista que no firma á que se refiere nuestro colega *El Municipio* en su número de ayer.

Es mas; creemos que nuestro cofrade no ha debido ocuparse de él tampoco, porque suponemos, haciéndole justicia, que sabe el valor que debe darse á cualquier escrito que no está autorizado.

«Escaso está de pruebas *El Municipio* cuando tiene que ampararse en un anónimo para declararse victorioso en la polémica que hemos sostenido sobre el rompimiento de la conciliacion!

¿Qué dirán sus correligionarios!

«Parece cosa decidida la secularizacion de los cementerios.»

Aplaudimos sinceramente una medida que, sobre ser necesaria, cortará de raíz los graves conflictos que á cada momento se suscitan con esa parte intransigente del clero que está en hostilidad perenne con el actual gobierno y con todos los gobiernos liberales que traten de extirpar abusos y de introducir mejoras en armonia con el espíritu del siglo y el progreso de las ideas.

Escitamos el celo de nuestras corporaciones provincial y municipal, á fin de que procure contribuir por su parte, con alguna clase de festejo, aunque sea de reducido coste, en los dias 23 y 24 del mes actual, en que como teniamos anunciado, van á celebrarse dos magníficas corridas de toreros y otras notables funciones, con el laudable propósito de atraer forasteros á la poblacion y hacer que esta recobre su perdida animacion y alegría.

Con poco basta para el objeto, esperando con fundamento que no han de verse defraudadas nuestras esperanzas, puesto que no nos guian otros deseos que los de dar importancia y consideracion á nuestro país.

Tenemos por indudable que la suscripcion á los 600 millones será cubierta casi con un doble de exeso.

Con este motivo los periódicos ministeriales, hacen notar con razon, la confianza que inspira, hasta en el país como en el extranjero el actual gabinete, y la se-

guridad mayor cada vez de hallarse fuertemente garantido el orden público,

Los valencianos, que no se parecen á los alicantinos en esto de trabajar en pró de su localidad y que procuran, con un celo muy digno de elogio, sacar partido de todas las ocasiones que se le presentan en beneficio de Valencia, aprovechando la presencia del Rey, el ayuntamiento de dicha ciudad va á elevar una esposicion al gobierno pidiéndole la concesion de los solares de las murallas y uno de los edificios del Estado para dedicarlo á asilo municipal.

El resultado que obtiene el empréstito del gobierno es extraordinariamente favorable. Todos los periódicos, incluso los de oposicion, están conformes en que los pedidos de suscripcion, exceden del doble de los seiscientos millones que desea obtener el gobierno. Varias casas inglesas y francesas han hecho ofertas que han sido desechadas, solo en Madrid habia en la noche del martes 668 suscritores por la suma de 597.012000 rs.

Al día siguiente aumentaron mucho y en vista de los deseos manifestados por muchas gentes de tomar parte en la suscripcion, fué necesario prorogar hasta la madrugada el plazo de suscripcion.

La casa de los Sres. A. Lopez y compañía, que como siempre muestra sus deseos de prestar útiles servicios al país, ha aceptado el encargo de conducir los diez mil hombres que han de salir en este mes y el próximo para Ultramar, con una rebaja del 3 por 100 sobre el tipo anteriormente estipulado.

El gabinete, segun la creencia del *Imparcial*, no tiene candidato á la presidencia del Congreso, ni lo tendrá hasta conocer la opinion de los diputados que le apoyen con lealtad.

El gobierno mejicano se ha apresurado á nombrar cónsules en las principales poblaciones de España, sin perjuicio de acreditar un ministro en cuanto se llenen las formalidades que exige esta clase de nombramientos en aquel país.

El texto oficial del mensaje del señor Thiers á la Asamblea francesa con motivo de haberle nombrado presidentes de la república, dice así:

«Señor presidente de la Asamblea. Mi primer mensaje no debe ni puede tener sino un objeto: el rogáros seis mi intérprete cerca de la Asamblea nacional para darla las gracias por el honor que me ha dispensado, confiándome la primera magistratura de la república, y dándome sobre todo un nuevo testimonio de su alta confianza.»

Si basta para merecer esta confianza congratarse en absoluto á los intereses públicos, me atrevo á decir que soy digno de ella, y doy gracias á todas las fracciones de la Asamblea nacional por haber olvidado los disonamientos que pueden dividirlas sobre algun punto, para comunicarle el poder una fuerza mayor y facilitarle así mayores medios de hacer bien.

La Asamblea puede estar segura de que unido intimamente á ella por la intencion y la duracion, trataré de curar las llagas de nuestro infortunado país, y hacerle lo antes posible libre, bien ordenado, pacífico fuera y dentro, libertado de la invasion extranjera, y además honrado y amado de las naciones de ambos mundos.

Tal será el fin constante de mis esfuerzos, y si la Asamblea y yo conseguimos realizarlo ó acercarnos á él al menos, podremos al fin de nuestros trabajos presentarnos sin temer al país y transmitirle intacto el precioso depósito que nos confió.

Al terminar el mensaje os doy gracias, señor presidente, por el concurso que siempre he hallado en vos, y os ruego acepteis la expresion de mi alta y afectuosa consideracion.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 4.—Asegura-se que los telegramas que el gobierno ha recibido esta mañana, hacen presagiar que hoy no habrá manifestacion en ninguna parte.

En Paris la calma es perfecta.

LONDRES 4 (á las cinco y 20 de la tarde). Negado el 6).—El Czár ha marchado para el Cáucaso, la emperatriz para la Crimea y el gran duque Alexis para América.

En la Bolsa se han cotizado: el consolidado inglés, 93 5/8, el 3 por 100 francés, á 56 1/4; el 3 por 100 español, á 32 1/2. El premio sobre el nuevo empréstito es de 5/8 á 3/4 por 100.

VERSALES 4 (á las cinco y 30 de la tarde). Negado el 6).—Asamblea.—El ministro de la Guerra contestando á una pregunta con relacion á la informacion prometida sobre la conducta militar del mariscal Bazaine, ha dicho que el gobierno se ocupa actualmente de formar los consejos de informacion, los cuales serán convocados para el 15 de setiembre, y examinarán todas las capitulaciones por orden cronológico empezando por la de Sedan.

PARIS 5 (por la tarde).—Una carta de Versalles de esta mañana hace constar que ayer la tranquilidad fué completa por toda la Francia, exceptándose solo Nimes, en donde hubo unos desórdenes sin importancia.

SECCION DE NOTICIAS.

El ministro plenipotenciario de España en Méjico ha remitido al ministerio de Estado la circular expedida en 22 de julio último por el señor ministro de Hacienda de dicho país, en la que se dictan las prevenciones á que deben sujetarse los remitentes de mercancías residentes en el extranjero cuando hagan envíos á aquella república.

Esta circular la publica la *Gaceta* del martes.

Segun los partes recibidos, ha llovido en Cáceres, Ciudad-Real, Granada, Leon, Málaga, Méjico, Palencia, Salamanca, Soria y Valladolid.

Ha dejado de publicarse la *Opinion Nacional*, periódico montpensierista de Madrid.

Se ha mandado instruir un expediente para averiguar si es posible disminuir el personal del ministerio fiscal en las audiencias, sin que por ello se perjudique el servicio de la administración de justicia, ni se resienta el objeto de la altísima misión encomendada á los representantes de la ley.

En el tercer consejo de guerra de Versalles han sido condenados á muerte dos individuos; dos á trabajos forzados perpetuos; siete, á ser deportados á un punto fortificado; dos, á la deportación simple; dos, á algunos meses de prisión y multa y dos han sido puestos en libertad.

Se ha concedido el pase, en su empleo, á las órdenes del general Crespo, segundo cabo de la isla de Cuba, al comandante de infantería D. Francisco Dugi y Salazar, y en concepto de ayudante de campo del mismo, al teniente graduado, alférez de caballería, D. José Romea y Crespo.

Dice un colega que se está aplicando en la isla de Cuba la ley de vagos, cuya medida está produciendo resultados excelentes.

En breve se publicará un decreto concediendo á los fieles y á las autoridades eclesiásticas la facultad de gestionar por sí las dispensas matrimoniales directamente, es decir, sin pasar por la agencia de preces, toda vez que queda suprimida.

Se prepara por el ministerio de Gracia y Justicia un decreto sobre organización del servicio de médicos y farmacéuticos forenses en la Península.

Con fecha 4 del actual se ha mandado por la dirección de Sanidad á los gobernadores de las provincias marítimas que sujeten á los procedencias de Jersey y Guernesay, Gran Bretaña, al mismo tratamiento que á las de Escocia, Irlanda y Gibraltar.

El gobierno francés ha abonado ya al alemán el tercer plazo de 500.000.000 de pesetas. La deuda pública de los Estados-Unidos ha disminuido durante el mes de agosto en 9 millones 206.000 duros.

Segun el *Tiempo* el presidente del Consejo ha vencido el ánimo de la señora duquesa de Prim para que acepte un puesto preeminente en la corte al lado de la reina doña María Victoria.

Con fecha 5 nos dicen de Barcelona: «De hoy á mañana, segun noticias, saldrá la comision de la Audiencia que pasa á Uldecona, último pueblo del territorio en que ejerce jurisdicción dicho superior tribunal, para recibir á S. M. el rey y reunirse á su comitiva hasta su entrada en Barcelona.»

El miércoles llegó á Madrid el Sr. Bruil, individuo de la comision de festejos de Zaragoza para recibir al rey, quien ha conferenciado largamente con el presidente del Consejo de ministros é instándole vivamente para que vaya á dicha ciudad cuando S. M. la visite.

GACETILLAS.

El *Boletín* de ayer contiene, á mas de las disposiciones de la *Gaceta*, una circular del señor

Gobernador previniendo á varios alcaldes que se les multará con 25 pesetas si en el término de tres dias no dan cumplimiento á su circular núm. 184.

Una relacion de los arrendatarios y compradores de bienes desamortizados que se hallan en descubierto para que hagan efectivos los pagos de dichas fincas.

Un edicto del alcalde de Almoradí manifestando haber espuesto al público las listas del reparto vecinal.

Otro edicto del Juez de esta capital, citando y emplazando á José Ramon Navarro y Esteve, vecino de Castilla.

Y otro del Juez de Villajoyosa, llamando á Vicente Perez y Brá, vecino de Sella.

Tu quoque, Bruto.—Un periódico carlista defiende en serio la consecuencia política del Sr. Gonzalez Bravo.

Si no fuera porque no nos gusta meternos con los muertos, probaríamos á nuestro colega la clase de consecuencia que habia defendido siempre el director de *El Guirigay*.

Los amigos ociosos suelen hacer mas daño que las ametralladoras.

Pobrecitos.—Lamentase un colega neo de que se pague en provincias en calderilla, llevando su intolerancia hasta el punto de llamar vil á aquella clase de moneda.

Con qué vil, eh? ¡Y pensar que los neos tienen que envilecerse recogiendo la calderilla de los capillos de las iglesias!

Agua vi.—Los temporales se han apoderado de nosotros y en verdad que no nos desagrada. Con ellos refrescará la temperatura y los fieros de los carlistas que venian marcando 30.000 Reaumur desde el principio de la canícula.

Torotes.—La víspera de las funciones de torotes, ó lo que es lo mismo, el dia 22 por la tarde, habrá gran exposicion de moñas y banderillas en la plaza de los toros, amenizado el acto por una banda de música que entretendrá agradablemente á los espectadores.

Esto, como todo cuanto concierne al espectáculo de que nos ocupamos, nos parece mejor y más acertado cada dia.

Mudanza.—La casa de huéspedes denominada del *Torro-carril*, situada en la calle de San Fernando, núm. 23, se trasladará á la casa núm. 7 de la misma calle, en la cual se admiten viajeros, á quienes se dará hospedaje desde el precio de 10 á 30 reales.

Detalles.—Cuando ayer escribíamos nuestra gaceta acerca del hundimiento del techo del local que ocupa la escuela de D. Francisco Escolano, no teníamos sino noticias generales del hecho. Hoy con datos seguros nos apresuramos á consignar que al citado profesor se debe exclusivamente el que no hubiese que lamentar desgracia alguna, pues previendo la catástrofe en vista del aguacero fuertísimo que caía sobre la carcomida techumbre, hizo retirar de aquel departamento á todos los niños que lo ocupaban, tan oportunamente, que cinco minutos de tardanza, hubiera traído gravísimos males que lamentar.

Lo que no comprendemos ni comprenderemos nunca, es que teniendo el Ayuntamiento popular noticia del pésimo estado de este edificio y de otros de la misma naturaleza, no se haya ocupado ya en proporcionar otros nuevos con la solidez necesaria, ó procedido á la composicion de los actuales, hasta dejarlos en completa seguridad.

Lluvias.—Las últimas tempestades que han dejado abundantemente regados los campos comarcanos á esta capital, han depositado tambien en el pantano doce palmos de agua. Los labradores están de enhorabuena.

Histórico.—En Abisinia se administra justicia de un modo tan rápido que apenas deja lugar al acusado para defenderse. Proviene esta costumbre del sistema adoptado por Teodoro II para deshacerse de multitud de malhechores que

infestaban su reino. Acerca de la justicia de este rey, muerto gloriosamente en defensa de su patria con una dignidad de que hay pocos ejemplos, se refiere la anécdota que sigue.

Una proclama real ordenó «que cada cual adoptase la profesion de sus padres, el mercader á la tienda y el labrador al arado.» Ejecutose el edicto con mucho rigor, dando ocasion á un notable suceso. Los habitantes de Tribha, bandidos incorregibles, se presentaron al rey armados y en gran número, y lepidieron la confirmacion de su derecho, reconocido por David el Grande, para seguir la profesion de sus padres.

—¿Cuál es vuestra profesion? preguntó Teodoro.

—La de saltadores de caminos, le respondieron con insolencia.

—Escuchad, dijo el rey; vuestro oficio es peligroso; el de agricultores es mucho mejor; bajad á la llanura y cultivadla; es la mejor tierra del imperio, y yo os daré buyes y arados.

—No los queremos; preferimos que se confirme el derecho que nos asiste.

—¿Insistís?

—Insistimos.

—Pues bien: confirmo ese derecho.

Los bandidos, orgullosos porque creian haber intimidado al soberano, volvieron á su aldea cantando su triunfo. Pero en el camino les alcanzó un cuerpo de caballería, cuyo jefe probóles claramente que si David el Grande les habia concedido el privilegio de robar, habia otro del santo rey Lalibela que autorizaba á las tropas para degollar á los ladrones. Los pocos que sobrevivieron á la matanza no juzgaron prudente insistir en el mantenimiento de su prerogativa.

Teatro de la Zarzuela.—La compañía lírica española que actuará en Madrid durante la temporada que deberá principiar del 14 al 16 de setiembre de 1871, es la siguiente:

Director: D. Francisco Salas.

Primeras tipes: Doña Teresa Istúriz, doña Dolores Cortés, doña Amalia Maldonado.

Primera tiple cómica y dama joven: Doña Dolores Franco.

Primera contralto: Doña Arsenia Velasco.

Segunda contralto: Doña Manuela Soldado.

Características: Doña Concepcion Baeza, doña Dolores Zúñiga.

Segundas tipes: Doña Carolina Costa, doña Josefa Franco, doña Josefina Alvarez.

Primeros tenores: D. Rosendo Dalmau, don Federico Marimon, D. Juan Edo.

Baritonos: D. Enrique Wanden, D. Casimiro Las Fuentes, D. José Esteve Boronet.

Tenores cómicos: D. Vicente Caltañazor, don Joaquín Miró.

Bajos cantantes: D. Víctor Loitia, D. Luis Crespo.

Bajos característicos: D. Francisco Calver, D. José Eseriú.

Segundo bajo: D. Antonio Fernandez.

Director de escena: D. Diego Luque.

Primer maestro y director de orquesta: don Cristóbal Oudrid.

Segundo director de orquesta: D. Enrique Broca.

Orquesta: Una numerosa orquesta compuesta de profesores distinguidos.

Maestros concertadores al piano: D. Javier Gaztambide, D. Tomas Gomez.

Maestros de coros: D. Félix Ruiz, D. Antonio Llanos.

Coro: Cuarenta coristas de ambos sexos.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el dia de ayer.

Entrados.

Vapor inglés Beverley, c. Thomas Stenens, de Barcelona y Mahon, con tabaco y carbon, á la órden.

Místico goleta Lagarto, c. M. Mari, de Gibraltar y Aguilas, con petróleo y efectos, á F. Mingot.

Despachados.

Balandra Juanita, c. M. Aranda, para Denia, con yeso y efectos.

Pailebot Juanito Segundo, c. F. Fabregues, para Barcelona, con trigo.

Polacra Maria (a) Cometa, c. M. Morey, para Palma, con id. y efectos.

Laud S. Ramon, p. F. Botella, para Santa-pola, con efectos.

Vapor inglés Beverley, c. Stenens, para Valencia y Londres, con tabaco y almendra.]

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

INSTITUTO DE ALICANTE

Dia 7 de Setiembre de 1871.

HORAS.	BAROMETRO A O. Millim.	TERMOMETROS Centig.	Reaumur	VIENTOS.	ESTADO DEL CIELO.
9 mañ.	73,1	23,4	18,1	N E	C. cub.
3 tarde.	739,30	27,8	21,3		
Temperatura máxima		28,8	23,0		
Idem mínima		19,6	18,7		
Agua recogida en millim.		27 13			

CORREOS.

SALIDAS.		ENTRADAS.	
Murcia.	1 tarde.	Murcia.	6 mañ.
Hijona.	1 id.	Hijona.	7 id.
La Marina.	1 id.	La Marina.	9 id.
Madrid y Valencia.	3 1/2 id.	Madrid.	11 id.

TRENES.

SALIDAS.		LLEGADAS.	
Madrid y Valencia, tren misto.	8 y 5 m.	Tren correo.	10 45 m.
Madrid y Valencia, tren correo.	4 y 20 tr.	Tren misto.	4 tarde.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

La Natividad de Nuestra Señora

SANTO DE MAÑANA.

San Gorgonio mártir.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRAFICO

Servicio particular del Eco

Madrid 7.

Trátase de fundar en Madrid una asociación de propaganda internacionalista. La escuadra inglesa del Mediterráneo ha llegado á Lisboa. Faltan noticias extranjeras. Bolsa: 28,50.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y C. S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	FECHAS.	PAPEL.	DINERO.
Azúcar bl. sup. firte.	50 kilóg.	264 á 266		Bacalao noruego.		160 á 184	escaso	Harina Stand 1.º y 2.º				Londres	90 d.	50 3/8
Id. reg. á bueno.		240 á 256	exist.	Id. francés.		174 á 178		Id. de Vall. 1.º y 2.º	50 kilóg.			Paris.	8 d.	
Id. quebrado sup.		223 á 238		Id. labrador.	50 kilóg.			Id. Zarag. 1.º y 2.º		80 á 92		Marsella		5 28
Id. regular.		211 á 215	exist.	Barrilla pura.	id.	39 á 40		Id. del pais 1.º		80 á 98		Madrid.	5/8 d.	
Id. bajos.		200 á 204	idem	Id. de 2.º con mez.				Id. extranjera.				Barcelona.		
Id. de Peninsls. bl.			idem	Id. sosa pura.				Higos sec. neg.	50 kilóg.	116 á 122		Reus.		1/4
Id. id. queb. 2.º				Cacao car. bueno sup.	1 kilóg.	15 á 17		Id. blancos.				Tarragona.		1/4
Aceite de Andalucía.	decalitro	39 á 44	exist.	Id. Guirias.		11 á 13 1/2		Id. del pais.	hectólitro			Málaga.		1/4
Id. del pais.		42 á 40	escaso	Id. Carupano.		11		Id. blancos.				Sevil a.		1/2
Anis del pais.	50 kilóg.	200 á 202	exist.	Id. Cubano.		71/4 á 73/4		Id. blancos.	50 kilóg.	80 á 100		Coruña.		
Id. de la Mancha.		220 á 222	idem	Id. Gua. segun cl.		71/2 á 8		Id. blancos.	id.	318 á 326		Santander.		
Aguard. caña 20 g.	pipa	1100 á 1200	falta	Id. Marañon.				Id. blancos.	lata	38 á 39		Zaragoza.		
Id. espíritu de 35 g.	decalitro	39 á 40	no hay	Cacao Trinidad.				Id. blancos.	50 kilóg.			Bilbao.		
Id. anisado de 20.	id.	35 á 36	calma	Café Puerto-Rico.	50 kilóg.	350 á 358		Id. blancos.	id.			Valencia.	1/8 d.	
Atun en salmuera.	pipa	900 á 1000	exist.	Id. de Cuba.		320 á 330		Id. blancos.	id.	034 á 036		Cartagena.		5 8 d.
Azafran.	1 kilóg.	400 á 410		Id. de Manila.		320 á 322		Id. blancos.	id.	036 á 040		Murcia.		5/8 d.
Amend. comun en p.	50 kilóg.	250 á 255	exist.	Canela de Ceilan.	1 kilóg.	30 á 40		Id. blancos.	id.			Oribuela.		5/8 d.
Id. costereta.				Id. de Manila.		12 á 14		Id. blancos.	id.			Alecoy.		1/2
Id. fina.		350 á 353	falta	Id. de Manila.		5 2/1 á 6		Id. blancos.	id.			Moneda francesa sin premio.		
Idem pestañeta.		350 á 358		Clavo de especia.				Id. blancos.	id.					
Id. mollar blan.	hectólitro	95 á 100		Cominos del pais.	50 kilóg.	255 á 260		Id. blancos.	id.					
Id. formigueta.	id.	75 á 80		Id. de la Mancha.				Id. blancos.	id.					
Altramuces seg. cla.	id.	55 á 58		Cebada del pais.	hectólitro	36 á 38		Id. blancos.	id.					
Beal. Ing. de cur.	50 kilóg.		no hay	Cebada navegada.				Id. blancos.	id.					
Id. mediano.	id.			Cáscara granada.	50 kilóg.	104 á 120		Id. blancos.	id.					
Id. pequeño.	id.			Esparto.		24 á 28		Id. blancos.	id.					
				Harina de Aranjuez.				Id. blancos.	id.					

Alicante 5 de Setiembre de 1871.

BOLSA DE MADRID.

6 Setiembre 1871.

3 por 100 consolidado.	28 65
Obligaciones de ferro-carril.	52 40
Bonus del Tesoro.	77 90

SECCION DE ANUNCIOS.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADAIRA Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes a las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
A la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, estados de matrimonios civiles redactados e impresos en la forma que prescriben las leyes para la publicación de aquellos por los jueces municipales.

SALUD Y ENERGÍA A TODOS LOS ENFERMOS.
Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD,

REVALENTA ARÁBIGA (DU BARRY de Londres.)

(Premiada en la Exposición de Nueva-York, 1854).

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 32.000 curaciones, rebeldes a todo otro tratamiento.

Certificado n. 58.644 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mío: Por resulta de un mal de hígado habia caído en un estado de atenuación que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja, sentia punzadas uerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta a una agitación nerviosa insuportable que me hacia andar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba enormemente bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado a serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábica. ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social.—De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 52.081. El señor Duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Número 62.476, Sainte Romaine des Illes.—¡Loado sea Dios! La «Revalenta Arábica» ha puesto fin a mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones, J. Comparet, cura.—Núm. 44.816.—El señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 53.860. La señorita Gallad, calle du Grand Saint Michel, en París, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

¡Cuidado con las Falsificaciones!

El señor Doctor en Medicina, Martín, de una gastralgia e irritación de estómago, que le habian hecho provocar quince y diez veces por dia durante ocho años.

Núm. 49.422. El señor Baldwin, de la mas completa desorganización, parálisis de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COM. Calle de Valverde, núm. 1, Madrid.—Precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: En cajas de hoja de lata de 1½ libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs.; 4 libras, 66 rs.; 5 libras, 82 rs.; 6 libras, 98 rs.; 7 libras, 114 rs.; 8 libras, 130 rs.; 9 libras, 146 rs.; 10 libras, 162 rs.; 11 libras, 178 rs.; 12 libras, 194 rs.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra).

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; dá el apetito, la digestión con sueño tranquilo, fuerza a los nervios, a los pulmones, y al sistema muscular.

Cura núm. 72.448. Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que ha obtenido propinando su «Chocolate de Revalenta» a mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced a este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—VICENTE MOYANO.

Núm. 42.319. Adra, provincia de Almería, 21 Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina «Revalenta Arábica al Chocolate» ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, a consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba.—PERRIN DE LA HITOLE, vice-cónsul de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs.; ó sean 4 cuartos la taza. También en pasta de 12 tazas, 12 reales.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1, CALLE DE VALVERDE (Madrid).

DEPOSITARIOS.

ALICANTE: Rodríguez Hernandez, y José Bellido, y generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

FILIACIONES.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta hojas de filiación arregladas al nuevo modelo para los soldados que se reciben en caja.

París, 36, calle Vivienne, D.

CHABLE MÉDECIN SPECIAL

CONFERENCIAS Y SANGRE, Y DE LA FIEBRE.

DE PURATIF SANG

PLUS DE COPAHU

POMMADA ANTI-ERPETICA

PILDORAS DEPURATIVAS de CHABLE

Sirope du FORGET

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO



Servicio semanal.

VAPOR DON JUAN TENORIO.

Saldrá de este puerto todos los martes a las cuatro de la tarde para Orán.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, núm. 14.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes a las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios D. Gregorio Carratalá e hijos, calle de San Fernando, núm. 25.

Línea de Sevilla a Marsella.

El vapor ANDALUCIA saldrá el 14 del corriente para Valencia, Barcelona, S. Feliu, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios los Sres. D. M. Guardiola y hermano.—San Fernando, 9.

NORTON'S GASTRIC PILLS

Remuevas la causa y el efecto cesará.

El mejor remedio para la indigestión y para todos los males del estómago son las

PILDORAS DE MANZANILLA, DE NORTON.

Señalada por la facultad y usada en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia, y las naciones mas adelantadas.—La experiencia de mas de 30 años del uso de estas pildoras ha hecho decir á los mas eminentes médicos, que son el mejor amigo de la familia.—Se venden á 7 reales 50 cént. cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos e instrucciones. Solo agente para España, la Agencia General Española Hispano-Americana en Londres.—Depósito en Madrid.

Deposito en Alicante, Farmacia de D. J. C. Bellido.

CACAO CARACAS superior.

Lo hay en el almacén de D. Francisco Mingot.

MR. LASSALLE ÓPTICO.

A las personas que padecen del órgano visual, (calle de Prim, número, 8).

Pongo en conocimiento de mis muchos favorecedores una completa colección de cristales superiores para todos los grados de la vista, trabajados al agua para la conservación de la vista, y muchos otros artículos pertenecientes a la sección de óptica, todo á precios módicos.

Anteojos de cristal de roca garantizado por 50 reales par.

En dicho establecimiento se encuentra un completo surtido de lencería desde el infimo precio de 3 1/2 reales metros en adelante, y pañuelos de batista blancos de 13 reales docena hasta 200 id., y muchos otros artículos á precios sumamente módicos.

LA ESPAÑOLA,

Compañía General de Seguros.

Establecida en el año 1841, la mas antigua de todas las de España.

Asegura con condiciones ventajosas y libre de franquicias en los riesgos marítimos.

BANCO DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIA.

Las personas que deseen instrucciones sobre este ramo importantísimo, tan considerablemente desarrollado en Inglaterra y las naciones mas adelantadas y completamente desconocido entre nosotros, puede pasar por esta comision de 4 á 5 de la tarde.

No hay que confundir esta clase de operaciones con las de las compañías linternas llamadas en España de seguros mutuos, pues es una cosa enteramente distinta.

Comisionado en esta provincia, D. José Carratalá y Blanes.

Método de solfeo.

El notable y magnifico compendio del distinguido maestro de capilla de la Real del Escorial D. José Cosme de Benito, se vende en esta capital en la redacción de este periódico plaza del Teatro, 3, principal, al precio módico de 38 reales. Impresion de lujo, 3.ª edición.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XV.

Periódico lujoso, y de magníficos grabados con amena e instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Cárlos.

OBRA UTILÍSIMA.

Cartilla métrico-decimal ó manual de compras y ventas para uso del pueblo de Alicante.

Contiene en formas de tablas sencillas y al alcance del que sepa leer solamente números de dos cifras lo indispensable para reducir las medidas antiguas á las modernas y sus precios por J. U. Se vende á 50 cént. de peseta en todas las Administraciones de correos de la provincia. Tomando 10 ejemplares costarán solamente 4 pesetas.

Los pedidos se dirigirán á la Administración principal de correos de Alicante.

Guillen Lopez Hermanos.—Alicante.

Guillen Lopez Hermanos.—Alicante.

Guillen Lopez Hermanos.—Alicante.

Guillen Lopez Hermanos.—Alicante.

Guillen Lopez Hermanos.—Alicante.

Guillen Lopez Hermanos.—Alicante.

Guillen Lopez Hermanos.—Alicante.

Guillen Lopez Hermanos.—Alicante.

Guillen Lopez Hermanos.—Alicante.

Guillen Lopez Hermanos.—Alicante.

Guillen Lopez Hermanos.—Alicante.

Guillen Lopez Hermanos.—Alicante.